

**INFORME DE COMISARIO DE RECONTCOM S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

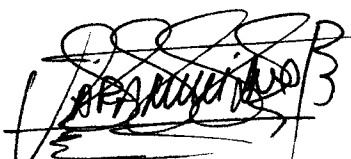
Señores accionistas de la empresa RECONTCOM S.A. en mi calidad DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA es mi deber emitir mi informe sobre los balances presentados por gerencia y contabilidad correspondientes al ejercicio económico enero – diciembre del año 2013.

El presente año se obtuvo la personería jurídica de RECONTCOM S.A. y el movimiento económico se refleja desde el mes de septiembre del mismo período.

Mi informe se basó en la observación directa, la revisión de documentos fuente y del proceso contable que comprende la normalización de transacciones, su mayorización y obtención de Estado Financieros.

De la revisión del proceso contable y de documentos fuente se evidencia haberse cumplido con las normas y procesos contables generalmente aceptados por lo que los resultados obtenidos reflejan claramente la realidad de la situación financiera generada en el período descrito. Sin observarse errores o desviaciones importantes que vayan a generar resultados diferentes a los ya expuestos en los balances presentados por contabilidad y gerencia para el ejercicio fiscal enero – diciembre 2013.

Por lo que en mi calidad de COMISARIO DE RECONTCOM S.A. emito mi criterio favorable para que sean aprobados definitivamente por la junta y sean presentados a los organismos de control pertinentes.



Ing. José Luis Jaramillo Puente

COMISARIO RECONTCOM S.A.